

**MEMORIA DESCRIPTIVA PARA SOLICITUD DE LA CONCESIÓN DE
OCUPACIÓN DEL DOMINIO PÚBLICO MARÍTIMO-TERRESTRE
DEL PUENTE DE LA SALVE**

**DEMARCACIÓN DE COSTAS DEL PAÍS VASCO
(MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO)**

ÍNDICE

1. ANTECEDENTES	3
2. RECOPIACIÓN Y ANÁLISIS DE LA DOCUMENTACIÓN EXISTENTE	3
3. CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES DEL PUENTE	4
4. CONCLUSIONES	10
5. ANEXOS	12
ANEXO I	13
PLANTA DE PROPIEDAD MUNICIPAL.....	13
ANEXO II	15
CROQUIS DE LA PLANTA Y EL ALZADO DEL PUENTE	15
ANEXO III	17
PLANOS DE GÁLIBO Y CALADO DEL PUENTE	17
ANEXO IV	19
PLANTA DE SUPERPOSICION DE LA PLANTA DEL PUENTE CON EL DESLINDE DEL DOMINIO PÚBLICO MARÍTIMO-TERRESTRE	19
ANEXO V	21
FOTOGRAFÍAS DEL PUENTE.....	21

1. ANTECEDENTES

Se redacta el presente documento para tramitar, ante la Demarcación de Costas del País Vasco, en adelante DCPV, la concesión de ocupación del Dominio Público Marítimo-Terrestre del Puente de La Salve.

La construcción del puente fue promovida por la Diputación Foral del Bizkaia y ha permanecido con titularidad foral hasta el año 2009, fecha en que se firmó el acta de cesión de la citada infraestructura al Ayuntamiento de Bilbao.

Se desconoce la existencia de una concesión de ocupación del dominio público portuario referida a la citada infraestructura.

A petición de la DCPV, se precisa realizar la regularización administrativa de la ocupación en vuelo de la citada infraestructura sobre el Dominio Público Marítimo Terrestre, en adelante DPMT.

En los siguientes apartados, se presenta una descripción de los aspectos más relevantes de esta infraestructura requeridos para la tramitación de la solicitud de esta concesión.

2. RECOPIACIÓN Y ANÁLISIS DE LA DOCUMENTACIÓN EXISTENTE

La documentación técnica del Puente de la Salve no se encuentra centralizada en un único archivo. Dados los diferentes organismos que han intervenido en su gestión, se sabe de la existencia de documentación en los siguientes organismos:

1. Diputación Foral de Bizkaia
2. Ayuntamiento de Bilbao.

En el Archivo Administrativo General de la Diputación Foral de Bizkaia se encuentran los documentos:

- *PROYECTO DE REPARACIÓN DEL PUENTE DE LA SALVE* (Signatura: 756750), redactado por el Centro Tecnológico Labein entre 2004 y 2005. La documentación incluye los planos que figuran en el ***anexo II***.

En el Ayuntamiento de Bilbao se encuentran los documentos:

- INFORME ESTRUCTURAL RELATIVO AL ESTADO DE LAS CIMENTACIONES DEL PUENTE DE LA SALVE Y SU RAMAL DE ACCESO, solicitado por BILBAO RIA 2000, (Ingeniería Izarvi, S.L., López Chollet Dalmau Arquitectos Asociados S.L. y Estudio Albia S.L., mayo 2009)
- ACTA DE CESION POR LA DIPUTACIÓN FORAL DE BIZKAIA SE CEDE AL AYUNTAMIENTO DE BILBAO LA TITULARIDAD DE LA CARRETERA FORAL BI-626 (TÚNEL DE ARTXANDA-LA SALVE) DEL P.K. 1+474 AL P.K. 1+757 (PUENTE LA SALVE) Y DEL P.K. 1+465 AL P.K. AL P.K. 1+570 (PUENTE VIA AUXILIAR LA SALVE A MAZARREDO) Y SE DA DE BAJA DEL CATÁLOGO DE LA RED DE CARRETERAS FORALES DEL TERRITORIO HISTÓRICO DE BIZKAIA (septiembre 2009)
- ESTUDIO DIAGNÓSTICO DE LA RÍA DE BILBAO COMO EJE DINAMIZADOR DE LA VILLA A TRAVÉS DE LAS ACTIVIDADES LIGADAS A LA LÁMINA DE AGUA DE SU CAUCE Y APOYADAS EN SUS MÁRGENES (TYPESA, 2020). Este estudio fundamenta la información presentada en el **anexo III**.

Se puede deducir que el proyecto constructivo definitivo de la infraestructura cumplía con la legislación de Costas vigente en el momento de su redacción, dado que así fue corroborado por las administraciones concurrentes que autorizaron su construcción.

3. CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES DEL PUENTE

El Puente de la Salve conecta el barrio de Abando, a la altura del encuentro de las calles Alameda Recalde y Alameda Mazarredo, con el barrio de Castaños en la Avenida Maurice Ravel. (Figura 1). Para ello, cruza sobre el Muelle Campa Los Ingleses, la Ría del Nervión y el encuentro de las calles Avenida de las Universidades y Paseo Campo Volantín.



Figura 1

El acceso directo al puente desde el entorno se produce:

- En la margen derecha, a través de dos ascensores, uno a cada lado del puente, con sendas escaleras cuyo trazado va rodeando el pilar en cuyo interior se ubican aquellos, situados, tanto aguas arriba como aguas abajo, anexos a una pila del puente.
- En la margen izquierda, tanto las calles Alameda Recalde y Alameda Mazarredo empatan en cota con la rasante del puente. Desde el Muelle Campa de los Ingleses también es posible acceder mediante escaleras situadas en una estructura del Museo Guggenheim que envuelve al tablero del puente y que desembarca aguas abajo del puente.

Las características generales se resumen seguidamente, en base a la documentación consultada y referenciada a continuación:

Fuente de información:

PROYECTO DE REPARACIÓN DEL PUENTE DE LA SALVE (Centro Tecnológico Labein, 2005)

Está formado por diez (10) vanos con una luz máxima de 74 m. El trazado del vano que cruza la Ría es sensiblemente rectilíneo hasta su bifurcación en la margen izquierda y pertenece a la tipología de atirantado.

Consta de un primer tramo de cinco (5) vanos desde el inicio del puente en su cota más alta (Avda. Maurice Ravel) hasta su bifurcación y otros dos tramos correspondientes a cada una de las direcciones de la mencionada bifurcación: uno a Alameda Mazarredo (tres vanos) y otro a Alameda Recalde (2vanos) (figura 2).

La mayoría de los vanos está constituido por tableros metálicos y simplemente apoyados en las dos pilas extremas (de hormigón). Como excepción hay que citar el vano atirantado y su adyacente, constituyentes de un único tablero con un apoyo intermedio en la pila 2. También hay que mencionar que las terminaciones del puente en Alameda Mazarredo y Alameda Recalde, son tableros de hormigón que, en el caso de Mazarredo, es continuo en sus dos últimos vanos, con una apoyo intermedio en la pila 8.

Los vanos tienen unas luces entre paramentos de pilas comprendidas entre 10m y 37m, salvo el vano principal que cruza la ría del Nervión que tiene 74 m. La anchura de plataforma es de 25 m (18 m de calzada y aceras de 3,50 m) hasta la bifurcación, a partir de la cual el acceso a Alameda Recalde se reduce a una sola acera y el acceso a Alameda Mazarredo donde la acera de aguas abajo se amplía progresivamente hasta los 9,75 m.



Figura 2

ACTA DE CESION POR LA DIPUTACIÓN FORAL DE BIZKAIA SE CEDE AL AYUNTAMIENTO DE BILBAO LA TITULARIDAD DE LA CARRETERA FORAL BI-626 (TÚNEL DE ARTXANDA-LA SALVE) DEL P.K. 1+474 AL P.K. 1+757 (PUENTE LA SALVE) Y DEL P.K. 1+465 AL P.K. AL P.K. 1+570 (PUENTE VIA AUXILIAR LA SALVE A MAZARREDO) Y SE DA DE BAJA DEL CATÁLOGO DE LA RED DE CARRETERAS FORALES DEL TERRITORIO HISTÓRICO DE BIZKAIA

El Puente de la Salve se puede dividir en tres partes en base a su tipología:

- Viaducto de La Salve
- Estructura sobre la Alameda Mazarredo
- Estructura de conexión con la Alameda Mazarredo.

Viaducto de la Salve:

Estructura mixta de acero y hormigón que consta de seis (6) vanos por los que discurre La Ría del Nervión por el vano central. Presenta dos (2) de sus vanos atirantados por los que existen dos (2) torretas de 34,50 m de altura unidas por una viga dintel de 27,50 m. El conjunto adquiere así una estructura porticada donde se anclan los cables de atirantado, mientras que los extremos inferiores anclan al tablero.

El tablero es metálico formado a base de entramados de vigas y brochales. Las vigas principales adquieren la dirección longitudinal a la carretera en todos los tramos menos los dos (2) que están colgados en que las vigas principales son las transversales.

El tablero presenta dos (2) voladizos extremos de 0,74 m de longitud cada uno de ellos. Ambos están rematados por un perfil normalizado UPN-320. Sobre el conjunto apoya la losa de la carretera. El tramo metálico se bifurca dos, uno de bajada hacia la Plaza Moyua y el otro que se une a la calle Alameda Mazarredo.

Las pilas están formadas por pórticos de hormigón con dos (2) pilares y una (1) viga-dintel. En las bifurcaciones los apoyos se componen de una única pila que presenta en su coronación un dintel. Las pilas de las bifurcaciones son simples: una de sección circular de 1,50 m de diámetro y la otra de sección cuadrada.

El estribo norte se forma en base a un muro en vuelta de hormigón. Está constituido por una serie de pilares de sección rectangular unidos mediante placas de hormigón.

Nº de vanos: 6

Longitud total: 240,50 m

Luz máxima: 76,76 m

Anchura plataforma: 24,68 m

Altura máxima de pila: 23,20 m

Altura máxima de estribo: 27,29 m

Estructura sobre la Alameda Mazarredo:

Estructura de hormigón de un vano bajo el que pasa la alameda Mazarredo en la prolongación del Viaducto de la Salve hacia la Alameda Recalde.

El tablero está compuesto de losa de hormigón, siendo éste de tramo oblicuo y sección constante. El canto máximo es de 1.23 m, la losa descansa en un estribo formado por un muro curvo que sirve de contención de tierras. Por el otro extremo la losa apoya en cinco (5) pilares de hormigón de sección circular pertenecientes a la unión del pórtico final del Viaducto de La Salve.

Nº de vanos: 1

Longitud total: 13,08 m

Luz máxima: 13,08 m

Anchura plataforma: 20,72 m

Estructura de conexión con la Alameda Mazarredo:

Estructura de hormigón que consta de dos (2) vanos que unen el Viaducto de la Salve con la calle Alameda Mazarredo en su ramal hacia el Guggenheim.

Se trata de un pórtico de hormigón, cuyo tablero está formado por una losa. El canto máximo de la estructura es de 1,40 m. El estribo final no se encuentra a la vista, ya que el primer vano se encuentra tabicado. La conexión con el Viaducto de La Salve se realiza en una pila sección circular de 1,50 m de diámetro que descansa sobre un bloque de hormigón de 4,2 m de altura. En su cabeza existen a modo de capitel 2 ménsulas con sección progresivamente decreciente de dentro hacia fuera.

Nº de vanos: 2

Longitud total: 25,28 m

Luz máxima: 13,93 m

Anchura plataforma: 9,75 m

Fuente de información:

*ESTUDIO DIAGNÓSTICO DE LA RÍA DE BILBAO COMO EJE DINAMIZADOR DE LA VILLA A TRAVÉS DE LAS ACTIVIDADES
LIGADAS A LA LÁMINA DE AGUA DE SU CAUCE Y APOYADAS EN SUS MÁRGENES (TYPESA, 2020)*

En el referido estudio consta la realización de una topobatimetría con el objeto de analizar las condiciones de navegabilidad del cauce a su paso por los diferentes puentes que existen sobre este.

Las cotas de referencia (respecto a la cartografía utilizada en el referido estudio, 0 de Alicante, NMMA son las siguientes:

- ✓ Cota de PMVE: +3,00 m
- ✓ Cota de BMVE: -2,00 m
- ✓ Nivel Medio del Mar en Bilbao: +0,40 m

En el caso del Puente de La Salve, considerando un canal de navegación de ancho 6,00 m en la zona central del vano situado sobre el cauce y teniendo en cuenta el trazado curvo de la directriz inferior del tablero, se obtienen los siguientes valores de gálibos y calados medios, mínimos y máximos:

PUENTE DE LA SALVE	
GÁLIBO MEDIO (NMMB)	26,04
CALADO MEDIO (NMMB)	5,35
GÁLIBO MÁXIMO (BMVE)	28,44
CALADO MÍNIMO (BMVE)	2,95
GÁLIBO MÍNIMO (PMVE)	23,44
CALADO MÁXIMO (PMVE)	7,95

En el **anexo III**, se acompaña un esquema del referido Estudio, ilustrativo de lo anterior.

En el **anexo V** figura un reportaje fotográfico descriptivo de las características principales del puente.

4. CONCLUSIONES

La conexión peatonal y rodada de los barrios bilbaínos de Abando, a la altura del encuentro de las calles Alameda Recalde y Alameda Mazarredo, con el barrio de Castaños en la Avenida Maurice Ravel, se posibilita mediante El Puente de la Salve, salvando la Ría de Bilbao y ocupando para ello el DPMT en una superficie en planta de **2.783 m²** (ver **anexo IV**). Esta superficie se ha obtenido superponiendo la cartografía municipal del ámbito en el que se encuentra el puente con el deslinde del DPMT en esta zona. Cabe destacar que, según la información de la que se dispone, la línea que delimita la Ribera del Mar en esta zona no es coincidente con la línea de deslinde del DPMT, lo cual deberá ser confirmado por la DCPV.

La infraestructura aparece inventariada como de titularidad municipal según consta en los archivos digitales del Área de Economía y Hacienda del Ayuntamiento de Bilbao (ver **anexo I**).

Esta ocupación de una superficie en vuelo de la lámina del agua y en suelo, ambas incluidas en el DPMT, precisa su regularización mediante la tramitación de la oportuna concesión administrativa.

Para ello se elabora el presente documento que pretende recopilar la información definitoria de la infraestructura y que pueda servir de referencia en la solicitud de la tramitación de la oportuna concesión administrativa de ocupación en vuelo y en suelo del DPMT por el plazo máximo legalmente establecido.

LOS TÉCNICOS MUNICIPALES

José Pérez López

D. José Luis Azpiazu Pinedo

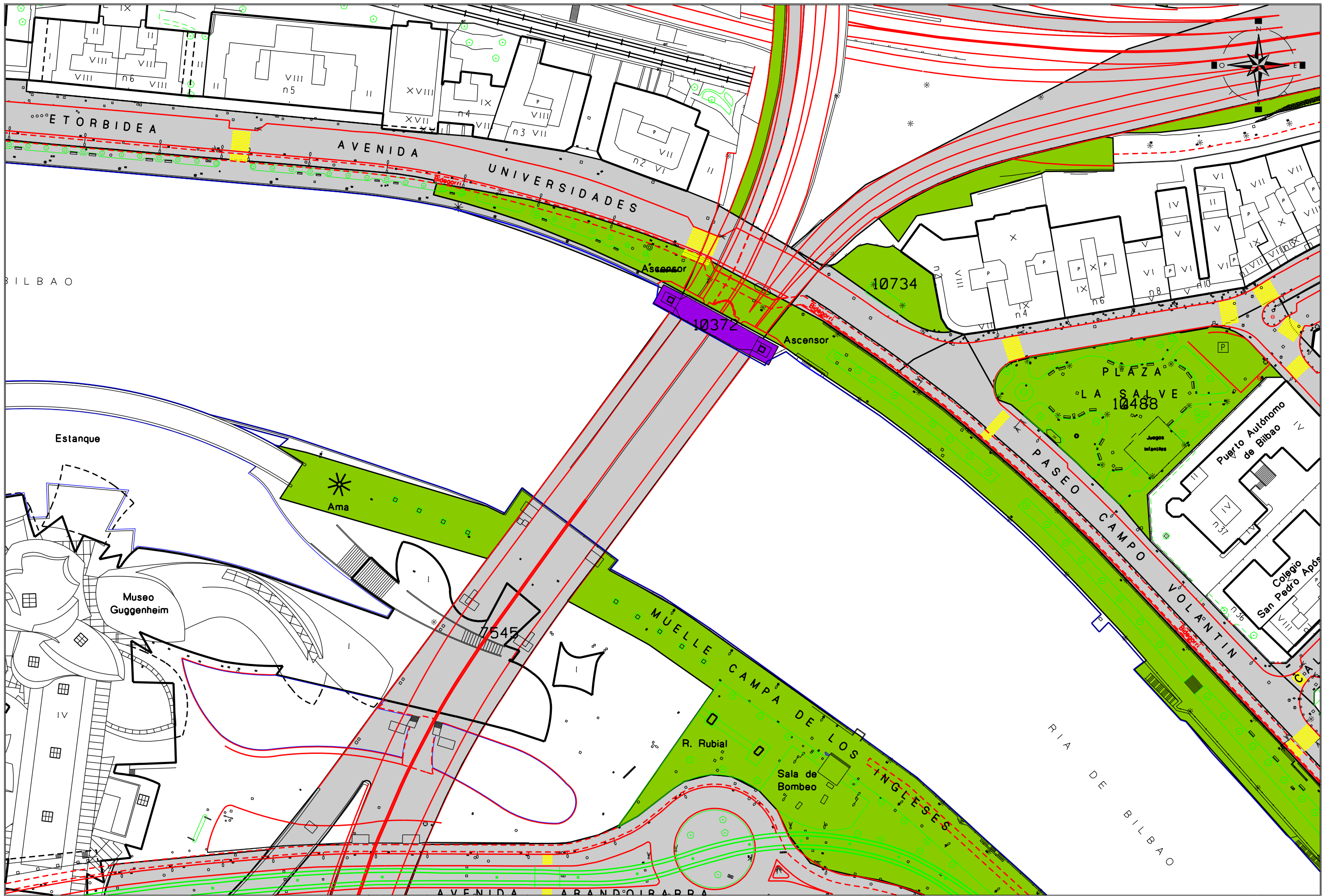
SUBAREA DE INFRAESTRUCTURAS
ESPECIALES

SUBDIRECCIÓN DE EDIFICACIÓN E
INFRAESTRUCTURAS

5. ANEXOS

ANEXO I

PLANTA DE PROPIEDAD MUNICIPAL



OBRETAKO, HIRI PLANGINTZAKO ETA PROIEKTU ESTRATEGIKOETAKO SAILA
 OBRETAKO ETA PROIEKTU ESTRATEGIKOETAKO ZUZENDARITZA



ÁREA DE OBRAS, PLANIFICACIÓN URBANA Y PROYECTOS ESTRATÉGICOS
 DIRECCIÓN DE OBRAS Y PROYECTOS ESTRATÉGICOS

LEYENDA GENERAL

COLEGIO PÚBLICO	CEMENTERIO	APARCAMIENTO	OTROS
EDIFICIO PÚBLICO	TERRENOS	CENTRO CULTURAL	VIAL PÚBLICO
MUSEO	MONTES	SANIAMIENTO Y AGUAS	ZONA VERDE/ESPAC. LIBRE
MERCADO	PARQUE PÚBLICO	LOCALES	SUELO CESIÓN URBANIST.
INSTALACION DEPORTIVA	INFRAESTRUCTURA	PLAZA DE TOROS	SUELO DE CESIÓN USO
DERECHO REAL	VIVIENDA	EDIFICIO EN DESUSO	

PROIEKTU-ERREFERENTZIA : ANEXO I
 PROYECTO DE REFERENCIA : REFERENCIA :
 SUBDIRECCIÓN DE PATRIMONIO Y SECRETARÍA TÉCNICA (AYUNTAMIENTO BILBAO)

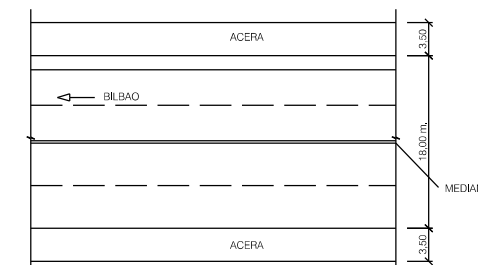
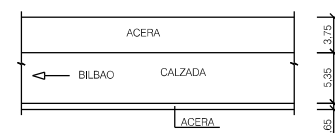
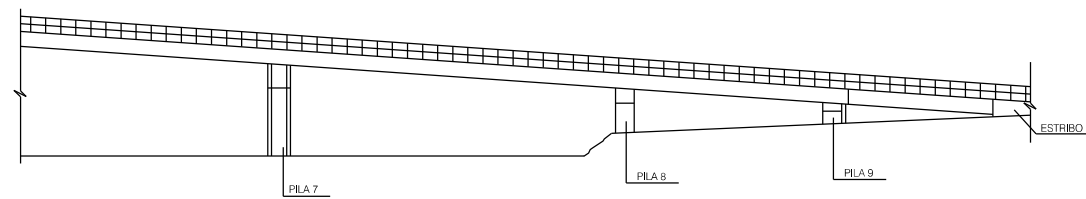
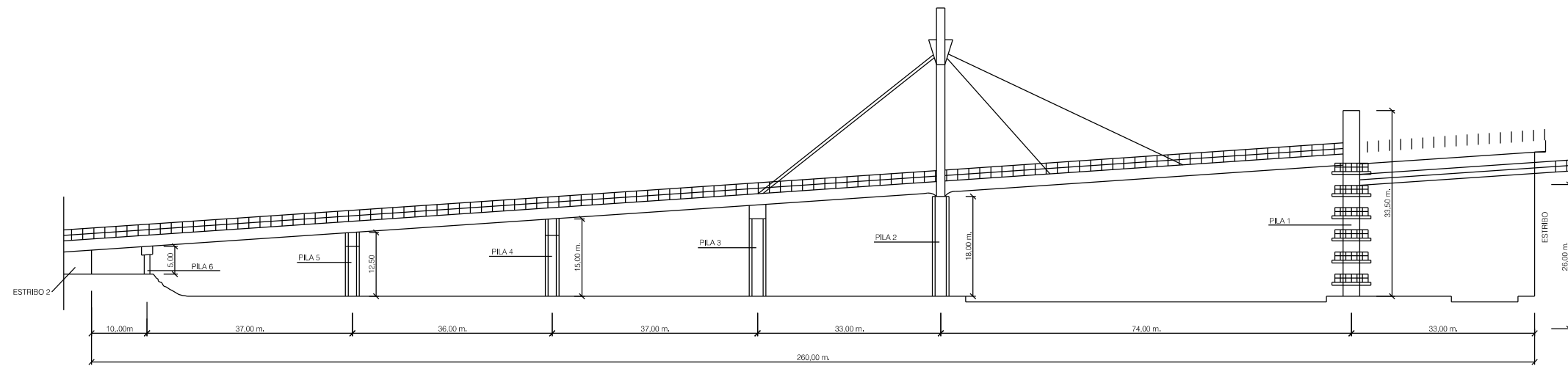
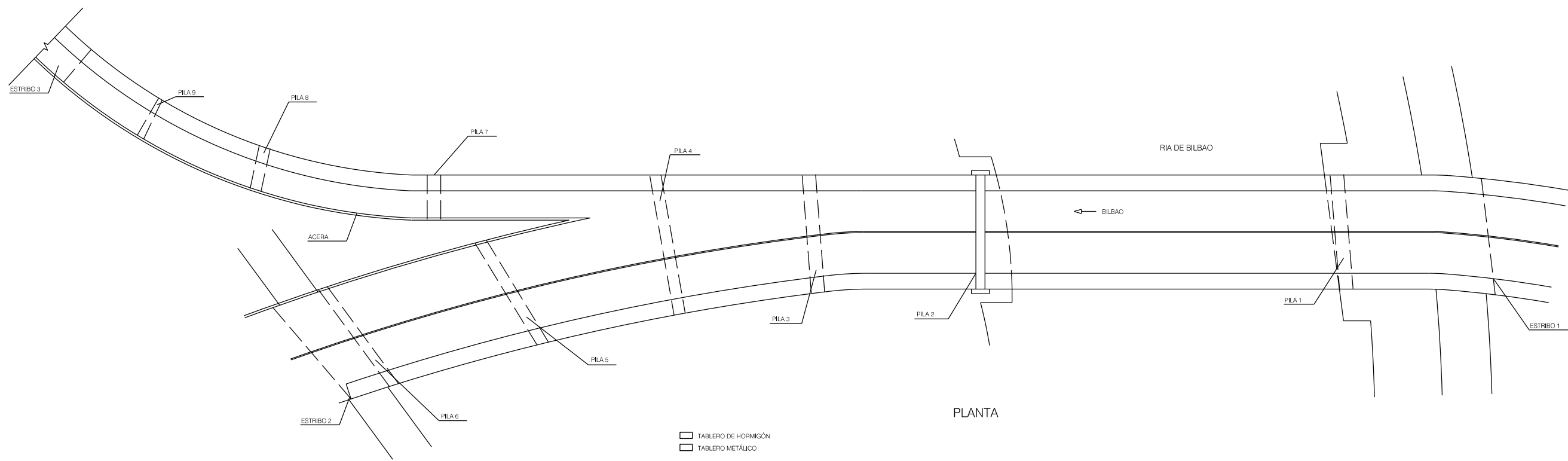
BERRIKUSTE :
 REVISIÓN :
 BERRIKUSTE DATA :
 FECHA REVISIÓN : 2022.eko APirilA ABRIL DE 2022

PROIEKTUAREN IZENBURUA / TÍTULO DEL PROYECTO
 PUENTE DE LA SALVE
 SOLICITUD DE CONCESIÓN
 PLANOAREN DEITURA / DENOMINACIÓN DEL PLANO
 PROPIEDAD MUNICIPAL

FORMATU : A3
 FORMATO :
 ESKALA (K) : 1:1000
 ESCALA (S):
 PLANO ZENBAKIA
 NÚMERO DE PLANO
01

ANEXO II

CROQUIS DE LA PLANTA Y EL ALZADO DEL PUENTE



OBRETAKO, HIRI PLANGINTZAKO ETA
PROIEKTU ESTRATEGIKOETAKO SAILA



ÁREA DE OBRAS, PLANIFICACIÓN URBANA
Y PROYECTOS ESTRATÉGICOS

DIRECCIÓN DE OBRAS
Y PROYECTOS ESTRATÉGICOS

ERREFERENTZIA : ANEXO II
REFERENCIA :
BERRIKUSTE :
REVISIÓN :
BERRIKUSTE DATA :
FECHA REVISIÓN : 2022.ko APIRILA
ABRIL DE 2022

PROIEKTU-ERREFERENTZIA :
PROYECTO DE REFERENCIA :
PROYECTO DE REPARACIÓN
DEL PUENTE DE LA SALVE
(LABEIN 2004)

PROIEKTUAREN IZENBURUA / TÍTULO DEL PROYECTO
PUENTE DE LA SALVE
SOLICITUD DE CONCESIÓN

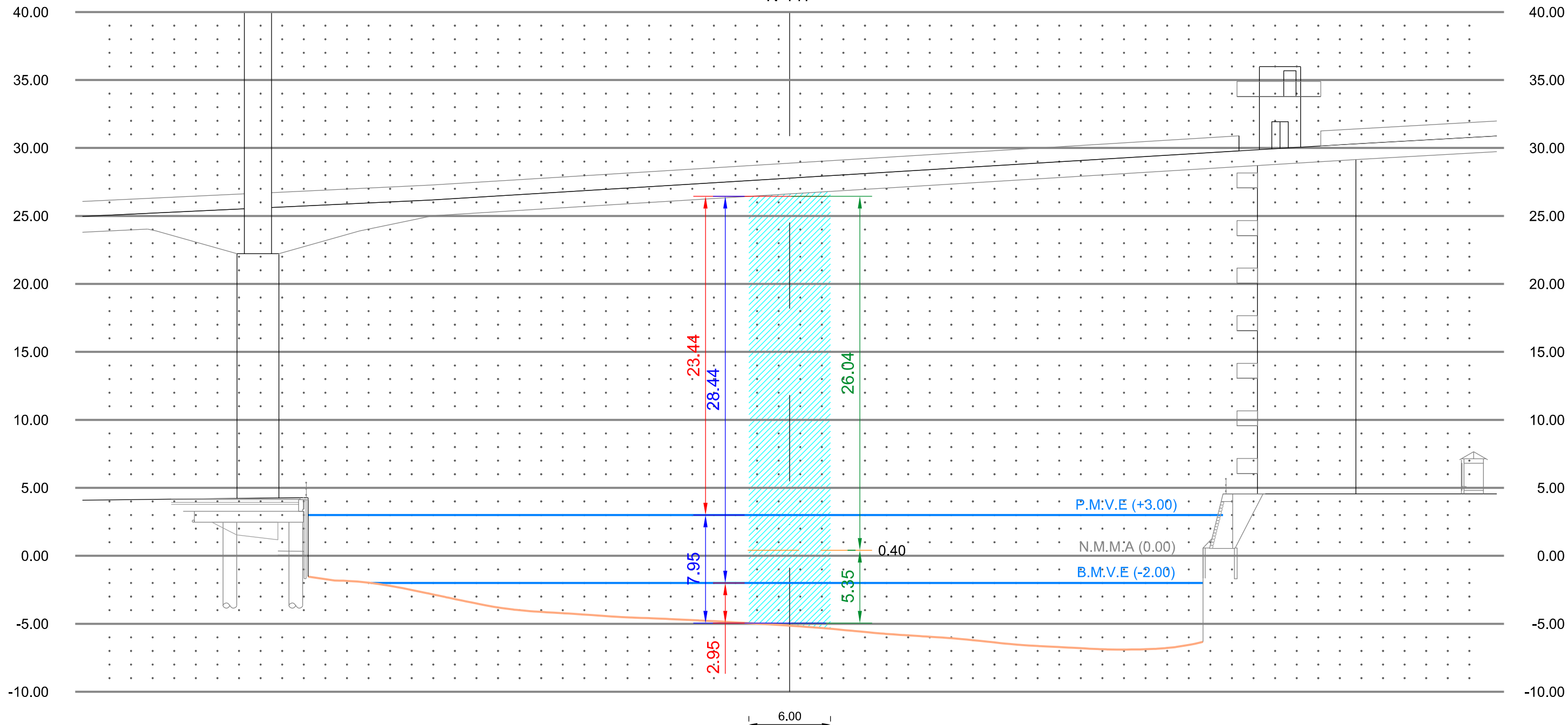
PLANOAREN DEITURA / DENOMINACIÓN DEL PLANO
PLANTA Y ALZADOS

FORMATU : A3
FORMATO :
ESKALA (K) : 1:1000
ESCALA (S):
PLANO ZENBAKIA
NÚMERO DE PLANO
02

ANEXO III

PLANOS DE GÁLIBO Y CALADO DEL PUENTE

N-117



PUENTE LA SALVE

GÁLIBO MÁXIMO:
 28.44m
CALADO MÍNIMO:
 2.95m
GÁLIBO MÍNIMO:
 23.44m
CALADO MÁXIMO:
 7.95m
GÁLIBO MEDIO:
 26.04m
CALADO MEDIO:
 5.35m

OBRETAKO, HIRI PLANGINTZAKO ETA PROIEKTU ESTRATEGIKOETAKO SAILA



ÁREA DE OBRAS, PLANIFICACIÓN URBANA Y PROYECTOS ESTRATÉGICOS

DIRECCIÓN DE OBRAS Y PROYECTOS ESTRATÉGICOS

ERREFERENTZIA : ANEXO III
 REFERENCIA :
 BERRIKUSTE :
 REVISIÓN :
 BERRIKUSTE DATA :
 FECHA REVISIÓN : 2022.ko APIRILA ABRIL DE 2022

PROIEKTU-ERREFERENTZIA :
 PROYECTO DE REFERENCIA :
 ESTUDIO-DIAGNÓSTICO DE LA RIA DE BILBAO (TYP SA) 2020

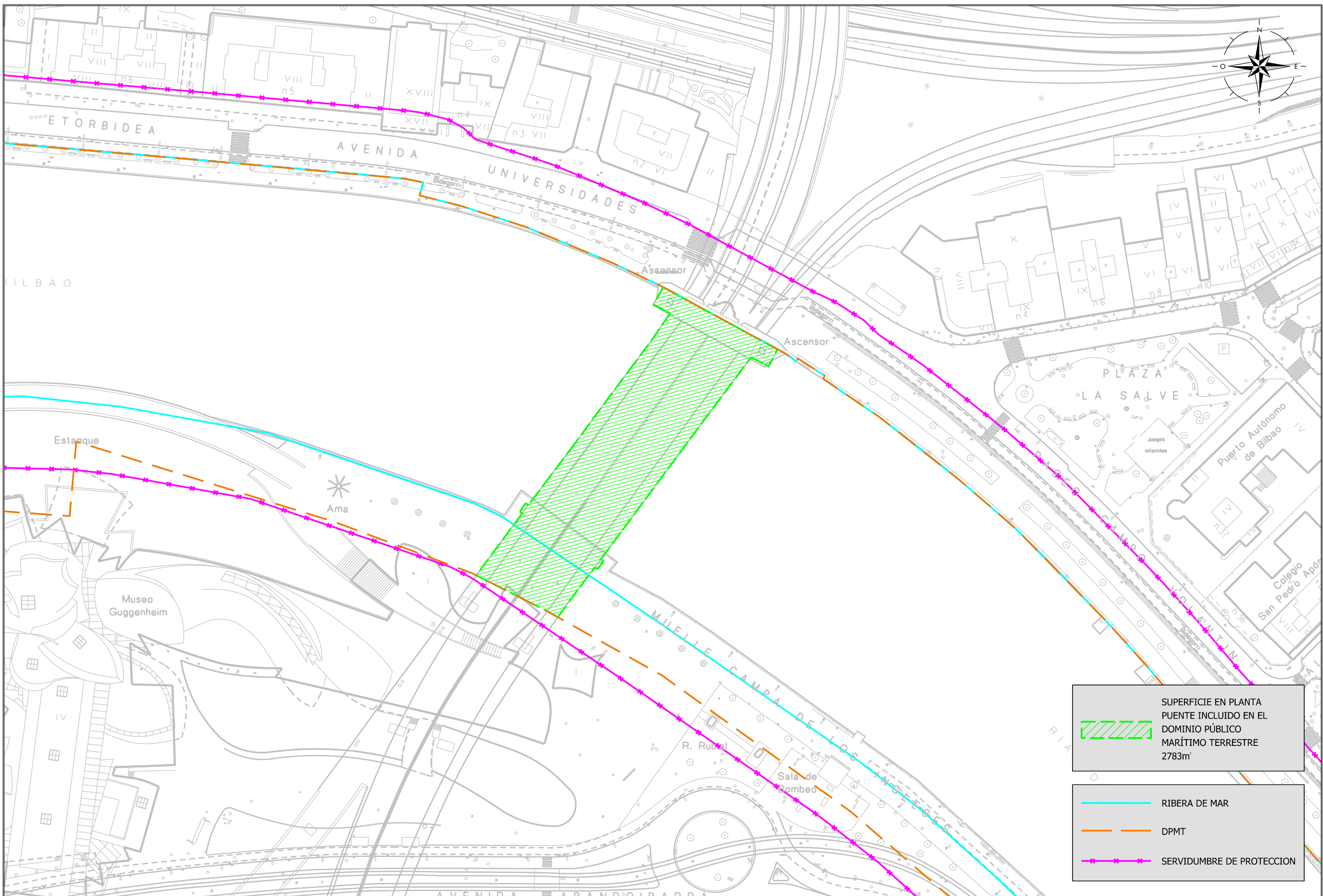
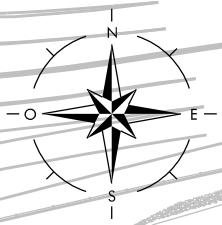
PROIEKTUAREN IZENBURUA / TÍTULO DEL PROYECTO
 PUENTE DE LA SALVE SOLICITUD DE CONCESIÓN




PLANOAREN DEITURA / DENOMINACIÓN DEL PLANO
 CALADO Y NAVEGABILIDAD GÁLIBO PUENTES


FORMATU : A3
 FORMATO :
 ESKALA (K): 1:300
 ESCALA (S):
 PLANO ZENBAKIA
 NÚMERO DE PLANO
03

ANEXO IV

PLANTA DE SUPERPOSICION DE LA PLANTA DEL PUENTE CON EL DESLINDE DEL
DOMINIO PÚBLICO MARÍTIMO-TERRESTRE



	SUPERFICIE EN PLANTA PUENTE INCLUIDO EN EL DOMINIO PÚBLICO MARÍTIMO TERRESTRE 2783m ²
	RIBERA DE MAR
	DPMT
	SERVIDUMBRE DE PROTECCION

<p>OBRETAO, HIRI PLANGINTZAKO ETA PROIEKTU ESTRATEGIKOETAKO SAILA</p> <p>OBRETAO ETA PROIEKTU ESTRATEGIKOETAKO ZUZENDARITZA</p>	 <p>ÁREA DE OBRAS, PLANIFICACIÓN URBANA Y PROYECTOS ESTRATÉGICOS</p> <p>DIRECCIÓN DE OBRAS Y PROYECTOS ESTRATÉGICOS</p>	<p>ERREFERENTZIA / REFERENCIA: ANEXO IV</p> <p>BERRIKUSTE / REVISION:</p> <p>BERRIKUSTE DATA / FECHA REVISION: 2022.ko APIRILA ABRIL DE 2022</p>	<p>PROIEKTUAREN IZENBURUA / TÍTULO DEL PROYECTO</p> <p>PUENTE DE LA SALVE</p> <p>SOLICITUD DE CONCESIÓN</p>	<p>PLANOAREN DEITURA / DENOMINACIÓN DEL PLANO</p> <p>PLANTA</p>	<p>FORMATO: A3</p> <p>ESKALA (K): 1:1000</p> <p>ESCALA (S):</p> <p>PLANO ZENBAKIA / NÚMERO DE PLANO</p> <p>04</p>
---	--	--	---	---	---

ANEXO V

FOTOGRAFIAS DEL PUENTE

Bilbao





Bilbao



Bilbao



Bilbao

